



**Puerto
Vallarta**

**Regidores
Sala A**

Dependencia: Sala de Regidores "A"

No. de oficio: SRLA/EYGR/386/2026

Asunto: Convocatoria

Regidora C. Marcia Raquel Bañuelos Macías

Regidor Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas

Regidor Ing. Luis Escoto Martínez

Regidora Lic. María Magdalena Urbina Martínez

Presentes:

Con fundamento en los artículos 27 y 49 fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 71 fracciones XII, XV, 77, 78, 90, 93, 137 y 138 del Reglamento del Gobierno Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito convocarle a la **Sesión de la Comisión Edilicia Permanente de Juventudes**, misma que se celebrara el próximo **Martes 29 de Septiembre del presente año, en punto de las 10:00 hrs.** en el Salón Cabildo de este Ayuntamiento Constitucional, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del Acta de fecha 12 de Agosto del año 2026
4. Presentación de iniciativa
5. Asuntos Generales
6. Cierre de la Sesión

Sin mas por el momento me despido, quedando de ustedes a sus finas atenciones y en espera de su asistencia.

Atentamente

"2026, JALISCO, CUNA DE IDENTIDAD NACIONAL Y EL MUNDIAL QUE NOS UNE"
PUERTO VALLARTA, JALISCO, A 25 DE SEPTIEMBRE DE 2026

C. ERIKA YESENIA GARCÍA RUBIO
REGIDORA CONSTITUCIONAL DE PUERTO VALLARTA, JALISCO

C.c.p. Secretario General. - Abogado José Juan Velázquez Hernández. - para conocimiento.
C.c.p. Director de Desarrollo Institucional. - Mtro. Juan Carlos García Castillón. - para conocimiento.
C.c.p. Directora de Comunicaciones. - Lic. Brenda Jazmín Beltrán Anaya. - para conocimiento.
C.c.p. Archivo.
EYGR/dff